

Corresponde
EXPTE. N°: 0015/86-HCD

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Expresa su total apoyo a las gestiones que esté llevando a cabo el DEPARTAMENTO EJECUTIVO para lograr en el más breve plazo, la solución a este acuciante problema.-

ARTICULO 2º) Elevar copia de la nota N° 0010/86 HCD elevada por vecinos del BARRIO INDEPENDENCIA a las autoridades policiales locales.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de Enero de 1986.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0001/86-HCD